

DATOS GENERALES	
Dependencia y /o Regional:	Chocó
Fecha de realización del informe:	22 de noviembre de 2017
Nombre de quien elabora el informe:	Luis Enrique Murillo Robledo
I. Datos Generales de la Audiencia de Rendición de Cuentas:	
Fecha:	16 de noviembre de 2017
Hora:	9:00 am
Lugar:	Auditorio Defensoría del Pueblo
Asistentes ¹ :	Representantes de las organizaciones de base, veedores y usuarios sujetos de nuestra intervención. Igualmente representantes de las instituciones locales y de organismos de cooperación internacional.
II. Orden del Día	
<ol style="list-style-type: none"> 1) Saludo de bienvenida 2) Himnos a Colombia y al Chocó 3) Rindiendo cuentas a nuestra comunidad por componentes 4) Recogiendo las recomendaciones para mejorar: Propuestas de nuevas estrategias defensoriales. 5) Preguntas y respuestas 6) Compartir 	
III. Temas Expuestos ²	
<p>a. Antecedentes y la situación de vulneración de DDHH en el Chocó – Marco normativo de la Defensoría del Pueblo – Plan Estratégico 2017 – 2020- Defensor del Pueblo Regional Chocó.</p> <p>b. Estrategia de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos, Atención y orientación a víctimas del conflicto armado, Mujer y Asuntos de género, Indígenas y Minorías Étnicas, Tierras y asuntos agrarios.</p> <p>c. Prevención: SAT, Derechos de la población desplazada.</p> <p>d. Atención y Trámite de Quejas: ATQ, Recursos y Acciones Judiciales, Defensoría Pública.</p> <p>Cada uno de los temas fue expuesto por los profesionales responsables de las áreas misionales: Piedad Klinger, Patricia Mosquera, Zaira Perea, Pablo Andrés Murillo, Jesús Noel Delgado.</p>	

¹ Enuncie las organizaciones sociales, autoridades, comunidades y/o grupos de interés que participaron de la Audiencia.

² Si entre los temas expuestos en la Audiencia trajo a colación el cumplimiento de las Metas que se obtuvieron con la ejecución de una o más acciones con miras al Plan Estratégico Institucional, menciónelas.

IV. Preguntas y respuestas surgidas y brindadas a los asistentes (Capturar datos de quien formula la pregunta)

Intervenciones:

-Rodrigo Valderrama, Representante de ACNUR para el Chocó: *“este equipo de la Defensoría del Pueblo en el Chocó es de admirar y reconocer su trabajo, ustedes hoy se han quedado cortos en mostrar todo lo que hacen, ustedes no paran y son esa institución en el Chocó en la que la gente cree por su compromiso, respeto y responsabilidad con la que asumen el trabajo, son la institución del Estado colombiano en el Chocó que cumple”*

-Manuela Bonilla, Veedora Municipal: *“Es importante que la Defensoría trabaje con más fuerza el tema de adulto mayor, porque están en la calle todos los sábados pidiendo limosna de una manera desbordante”.*

-Esaúd Lemos Matura, integrante de la de la Mesa de Participación de víctimas departamental: *“para el próximo año es necesario que se trabaje en la incidencia y seguimiento a la política pública de atención a población desplazada”*

El Defensor Regional, Dr. Luis Enrique Murillo retroalimentó cada una de las intervenciones, socializando el trabajo que se viene adelantando desde la delegada de niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor y desde la delegada para los derechos de la población desplazada para la atención de dicha población.

V. Observaciones Generales

En esta actividad regional, participaron representantes de las organizaciones de base, veedores y usuarios sujetos de nuestra intervención. Igualmente representantes de las instituciones locales y de organismos de cooperación internacional.

Los líderes y lideresas de organizaciones de víctimas y de veedurías ciudadanas presentes manifestaron su satisfacción con el trabajo realizado por la defensoría regional Chocó.